

## Nota Aclaratoria

Considerando que las **Inversiones Financieras**, son aquellas inversiones en activos financieros que generalmente se usan para obtener ingresos pasivos, las cuales se pueden obtener por partición de capital en empresas a través de depósitos en bancos, etc. En tal sentido queremos manifestarle que la **Empresa Nacional de Artes Gráficas (ENAG)**, no cuenta con la disponibilidad necesaria para hacer este tipo de inversiones, ni en este año ni en años anteriores se han realizado actividades de esta índole: Por tal motivo hacemos la aclaración ente el público en general.

Y para dar fe de lo anteriormente descrito, firmo la presente a los 14 días del mes de febrero de 2020.



**Lic. Alberto Medina Flores**  
Sub-Gerente Administrativo  
Empresa Nacional de Artes Graficas